



Ministerio Público
Podex Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 19 de abril de 2018.

VISTO:

El Taller de Investigación y Litigio organizado por la Asociación de Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la provincia de La Pampa, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam el día viernes 20 de abril del corriente año, a cargo de los Dres. Francisco Marull y Leticia Lorenzo y,

CONSIDERANDO:

Que los temas que se abordarán resultan de vital importancia desde la perspectiva del cargo ocupado por cada uno de los asistentes.

Que es de interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de sus miembros, así como también incentivar el intercambio de conocimientos y experiencias con otros operadores del sistema penal.

Que la actualización de los conocimientos y la incorporación de nuevas herramientas redundarán inexorablemente en un desempeño más eficiente de las funciones que a cada uno corresponden, y por consiguiente en una mejor prestación del servicio de justicia.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General Subrogante de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) **Autorizar** Dres. Máximo Paulucci, Walter Martos, Andrés Torino, Cecilia Martini, Oscar Cazenave, Juan B. Mendez, Alejandra Moyano, Ana Laura Ruffini, Verónica Campo, Ivana Hernández, Damián Campos, Facundo Bon Dergham, Marcos Sacco, Leticia Pordomingo, Carlos Ordas, Guillermo Komarofsky, Luciano Rebecchi, Raúl Miguez, María Mónica Rivero, Juan Cupayolo, Eugenia Bolzán, Gisela Masi, Cecilia Molinari, Cecilia Milanese, Juan Pellegrino, y al Prosecretario Matías Juan para concurrir Taller de

Investigación y Litigio que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam el día viernes 20 de abril del corriente año de 9 a 21hs.

2º) Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 28 /18.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several large, fluid loops and a horizontal line at the bottom.

DI. JORGE MARCELO AMADO
PROCURADOR GENERAL
SUBROGANTE